	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II)
CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO

Fecha: 03-ENERO-2022

Señores:

Asociación Colombiana de Facultades de Administración "ASCOLFA"
Contacto: Claudia Patricia Ballesteros Vargas
Teléfono: 311 446 9765 - (+601) 794 4930 Ext 2003
Email: direccion.financiera@ascolfa.org.co
Ciudad: Bogotá

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	Renovación y/o suscripción a licencias y/o asociaciones académicas para los programas académicos de la Escuela Militar De Aviación. LOTE 7: Renovación suscripción asociación colombiana de facultades de administración "ASCOLFA" para la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez".	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VER ANEXO 1	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO EJECUCIÓN**	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	LUGAR DE EJECUCIÓN	Escuela Militar de Aviación y demás instalaciones que el contratista considere para el desarrollo del objeto contractual
REQUISITOS TÉCNICOS:	Anexo No. 1: Ficha Técnica.	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

REQUISITOS JURÍDICOS:

(PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN) / (NO PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO)

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. Documento de identidad (persona natural)	X
2. Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil (o documento equivalente para el proponente extranjero)	
3. Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato	
4. Situación militar	X
5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).	
6. Compromiso anticorrupción según formato	
7. Garantía de seriedad (si aplica)	
8. Garantía de Cumplimiento	
9. Inhabilidades e incompatibilidades	
10. Certificación pago aporte sistema de seguridad social y parafiscales (si a ello hubiere lugar)	X
11. Certificación de antecedentes disciplinarios	
12. Certificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales	
13. Certificación de antecedentes judiciales	
14. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	
15. Fotocopia cedula de ciudanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero)	
16. Inhabilidades e incompatibilidades	
17. Compromiso anticorrupción	X
18. Acreditación de situación militar (sólo aplica para personas naturales)	
19. Certificación o constancia de la no existencia de pluralidad de oferentes en el mercado (Si aplica)	
20. Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos de acuerdo al objeto contractual)	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

REQUISITOS ECONÓMICOS:	<table><tr><th>REQUISITO</th><th>CON ESTA COTIZACIÓN</th></tr><tr><td>1. RUT</td><td>X</td></tr><tr><td>2. Valor de la Cotización de acuerdo a ficha técnica</td><td>X</td></tr><tr><td>3. Creación de beneficiario de cuenta según formato y certificación bancaria</td><td>X</td></tr></table>
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo establecido para la entrega de la cotización es de tres (3) días hábiles después de recibir la solicitud, en la oficina del Programa de Ingeniería Mecánica del Grupo Académico, enviando copia a los siguientes correos electrónicos: emmanuel.varelab@emavi.edu.co Nota: En el caso de no presentar oferta se solicita justificación por escrito.

CT. **EMMANUEL ANTONIO VARELA BECERRA**
Comité Estructurador Técnico

TC. **YADIRA CÁRDENAS POSSO**
Gerente Proyecto

ANEXO 1 - Ficha Técnica:

a. Actividades específicas

- **Actividades a desarrollar** El contratista debe adelantar las siguientes actividades para cumplir el objeto contractual:

a) Suscripción para la vigencia 2021 como miembro de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración “ASCOLFA” para la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”, donde la Asociación cumpla las siguientes funciones: b) Propender por el mejoramiento de la calidad del nivel académico de la administración. c) Conocer, participar y colaborar en la elaboración, revisión y actualización de los programas académicos de administración y recomendar su implementación a la autoridad correspondiente. d) Promover y estimular estudios de investigación en administración y la elaboración de proyectos de ley en pro del desarrollo de la profesión. e) Promover intercambio con organismos científicos, universitarios o profesionales y participar en certámenes académicos que se relacionen con los fines de la Administración. f) Participar activamente con las Facultades, Programas y Escuelas de Administración en el fomento y defensa de los principios fundamentales determinados en la Constitución Nacional y demás propios de la función social que demanda el ejercicio de la profesión. g) Fomentar la formación y actualización de los docentes vinculados a las Facultades, Programas y Escuelas de Administración. h) Propiciar la realización de congresos, seminarios o debates públicos locales, regionales e internacionales relacionados con el crecimiento profesional del Administrador. i) Cooperar con el Gobierno Nacional, con el Consejo Profesional de Administración, con la Asociación Colombiana de Universidades, con las asociaciones de egresados y demás organismos competentes, en las diversas actividades destinadas a mejorar la calidad de la educación superior en Administración. j) Divulgar las actividades de ASCOLFA, las novedades académicas, logros y experiencias en Administración. k) Servir de manera permanente como medio de comunicación con las instituciones afiliadas y con organizaciones extranjeras; en la asistencia técnica y económica; en programas de becas, bibliotecas, publicaciones y centros de información sobre estudios de administración. l) Las demás que le señale el Consejo Directivo. 2. Obligaciones como contratista Entregar la documentación requerida en los tiempos dados para la ejecución del contrato.

CT. **EMMANUEL ANTONIO VARELA BECERRA**
Comité Estructurador Técnico

TC. **YADIRA CARDENAS POSSO**
Gerente Proyecto

ANEXO 2

CUADRO DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Cantidad (días, meses, etc.)	Vlr. unitario	Iva	Valor Unitario con IVA	Valor total con IVA
1	Renovación suscripción asociación colombiana de facultades de administración "ASCOLFA" para la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022.				

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.